abrió los cascos á aquel sin tener tiempo de medir muy escrupulosamente la fuerza del golpe, no fué ciertamente por falta de caridad, sino porque la urgencia del lance era tal, que no se podía usar de caridad para con el uno sin sacudirle lindamente al otro, y eso sin pararse en sutilezas sobre el más ó el menos de la *inculpata tutela.*

"Apliquemos la parábola. Se da á luz, por ejemplo, un folléto maldiciente, calumnioso y escandaloso contra la Iglesia, contra el Papa, contra el clero, contra cualquier cosa buena. Creen muchos que todo lo de aquel folleto es pura verdad, supuesto que es su autor un *célebre*, *distinguido* y *honrado* escritor, cualquiera que sea! Si sale álguien que para defender á los calumniados y para librar del error á los lectores, le arrime unos cuantos varapalos al desvergonzado autor, ¿habrá aquel faltado á la caridad?

"No podrán ahora negar los liberales que se encuentran ellos más á menudo en el caso de salteadores que en el de víctimas. ¿Qué maravilla será; de consiguiente, que lleven por ello algún trancazo? ¿Qué tendrá de extraño se quejen de que no se les trata con caridad? Ensayen empero no ser ellos tan bravucones y buscaruidos, acostúmbrense á respetar los bienes y la honra de los demás, no suelten tanta mentira, no derramen tanta calumnia, piénsenlo un poco ántes de dar su fallo sobre cualquier cosa; tengan en más las leyes de la lógica y de la gramática,

sean sobre todo honrados, como poco há se lo aconsejó el barón de Ricasoli, con poca esperanza de buen éxito, á pesar de la autoridad y *ejemplos* de tal consejero, y podrán entónces querellarse con razón si no se les trata con el respeto de que, como de la libertad, pretenden ser absolutos monopolizadores.

"Mas ya que obran tan mal como escriben; ya que andan siempre con el puñal en la garganta de la verdad y de la inocencia, asesinos de una y de otra con sus hechos y con sus libros, lleven en paciencia si no podemos en nuestros periódicos prodigarles otra caridad que aquella algo dura que, creemos aún contra su parecer, es la más provechesa, así á ellos como á la causa de los hombres de bien."

XXVII.

En que se da fin á la tan oportuna como decisiva cita de "La Civilitá católica."

Hemos defendido (prosigue) contra los liberales nuestra manera especial de escribir, demostrando que no puede estar más conforme á aquella caridad que tan de contínuo nos están recomendando. Y porque hablábamos hasta aquí con liberales, á nadie habrá causado maravilla el tono irónico que hemos venido empleando con ellos, no pa-

reciéndonos, por cierto, exceso de crueldad oponer á los dichos y hechos del Liberalismo ese poquitillo de figuras retóricas. Mas ya que tocamos hoy este asunto, no será quizá ocioso que, cambiando por supuesto de estilo, y repitiendo ahora lo que ya en otra ocasión hemos escrito á igual propósito, démos fin á este artículo con algunas palabras dirigidas en sério y con todo respeto á los que, no siendo en modo alguno liberales, ántes siendo firmes adversarios de tal doctrina, puedan no obstante creer que jamás es lícito, escríbase contra quién se quiera, salirse de ciertas formas de respeto y caridad á que tal vez han juzgado no se conformaban bastante nuestros escritos.

"A cual censura queriendo contestar nosotros, ya por el respeto que á esos tales debemos, ya por el interés que tenemos en nuestra propia defensa, no creemos poder hacerlo más cumplidamente que resumiendo aquí, con brevedad, la apología que de sí mismo hace muy extensamente el P. Mamachi, de la S. O. de Predicadores, en la *Introducción* al libro III de su doctísima obra: *Del libre derecho de la Iglesia á adquirir y poseer bienes temporales.* "Algunos, dice, si bien confiesan quedar convencidos de nuestras razones, declárannos, sin embargo amigablemente que hubieran deseado en las respuestas que damos á nuestros adversarios, mayor moderación. No hemos combatido por nosotros, sino por la causa de Nuestro Señor y de su Iglesia, y por

más que se nos haya atacado con manifiestas mentiras y con atroces imposturas, no hemos querido salir jamás en defensa de nuestra persona. Si empleamos, pues, alguna expresión que pueda parecer á álguien áspera ó punzante, no se nos hará la injusticia de pensar que provenga eso de mal corazón nuestro ó de rencor que tengamos contra los escritores que combatimos, supuesto que no hemos recibido de ellos injuria, ni siquiera les tratamos ó conocemos. El celo que debemos todos tener por la causa de Dios es quién nos ha puesto en el caso de gritar y de *levantar como voz de trompeta* nuestra voz.

"—Pero ¿y el decoro del hombre honrado? ¿Y las leyes de la caridad? ¿Y las máximas y ejemplos de los Santos? ¿Y los preceptos de los Apóstoles? ¿Y el espíritu de Jesucristo?—

"Poquito á poco. Es verdad que los hombres extraviados y errados han de ser tratados con caridad, mas eso ha de ser cuando hay fundada esperanza de llevarlos con tal procedimiento á la verdad; si no hay tal esperanza, y sobre todo si está probado por la experiencia que callando nosotros y no descubriendo al público el temple y humor del que esparce errores, redunda eso en gravísimo daño de los pueblos, es crueldad no levantar muy libremente el grito contra tal propagandista, y dejar de echarle en rostro las invectivas que tiene muy merecidas.

"De las leyes de la caridad cristiana tenían, á fe, muy claro conocimiento los santos Padres. Por

esto el angélico doctor santo Tomás de Aquino, al principio de su célebre opúsculo *contra los impugnadores de la Religión*, presenta á Guillermo y á sus secuaces (que por cierto no estaban aún condenados por la Iglesia) como "enemigos de Dios, ministros del diablo, miembros del Anticristo, enemigos de la salud del género humano, difamadores, sembradores de blasfemias, réprobos, perversos, ignorantes, iguales á Faraón, peores que Joviniano y Vigilancio." ¿Hemos acaso nosotros llegado á tanto?

"Contemporáneo de santo Tomás fué san Buenaventura, el cual juzgó deber increpar con la mayor dureza á Geraldo, llamándole "protervo, calumniador, loco, impío, que añadía necedad á necedad, estafador, envenenador, ignorante, embustero, malvado, insensato, pérfido." ¿Alguna vez hemos llamado nosotros así á nuestros adversarios?

"Muy justamente (prosigue el P. Mamochi) es llamado melifluo san Bernardo. No nos detendremos á copiar aquí cuanto escribió durísimamente contra Abelardo. Nos contentaremos con citar lo que escribe contra Arnaldo de Brescia, pues habiendo éste alzado bandera contra el clero y habiéndole querido privar de sus bienes, fué uno de los precursores de los políticos de nuestros tiempos. Trátale, pues, el santo Doctor de "desordenado, vagabundo, impostor, vaso de ignominia, escorpión vomitado de Brescia, visto con horror en Roma y con abominación en Alemania,

desdeñado del Sumo Pontífice, afamado por el diablo, obrador de iniquidad, devorador del pueblo, boca llena de maldición, sembrador de discordias, fabricador de cismas, fiero lobo."

"San Gregorio Magno, reprendiendo á Juan, obispo de Constantinopla, le echa en cara su profano y nefando orgullo, su soberbia de Lucifer, sus necias palabras, su vanidad, su corto talento."

"No de otro modo hablaron los santos Fulgéncio, Próspero, Jerónimo, Siricio Papa, Juan Crisóstomo, Ambrosio, Gregorio Nacianceno, Basilio, Hilario, Atanasio, Alejandro obispo de Alejandría, los santos mártires Cornelio y Cipriano, Justino Atenágoras, Ireneo, Policarpo, Ignacio martir, Clemente, todos los Padres, en fin, que en los mejores tiempos de la Iglesia se distinguieron por su heróica caridad.

"Omitiré describir los cáusticos aplicados por algunos de éstos á los sofistas de su tiempo, aunque menos delirantes que los de los nuestros, y agitados de menos ardientes pasiones políticas.

"Citaré sólo algunos pasajes de san Agustín, quien observó "que los herejes son tan insolentes como poco sufridos en la reprensión; que muchos, por no sufrir la corrección, apostrofan de busca-ruidos y de disputadores á aquellos que les reprenden;" añadiendo "que algunos extraviados han de ser tratados con cierta caritativa aspereza." Veamos ahora cómo seguía él estos sus propios documentos. A varios llama "seduc-

tores, malvados, ciegos tontos, hinchados de soberbia ,calumniadores;" á otros, "embusteros, de cuyas bocas no salen más que monstruosas mentiras, perversos, maldicientes, delirantes;" á otros "neciamente locuaces, furiosos, frenéticos, entendimientos de tinieblas, rostros desvergonzados, lenguas procaces." Y á Juliano le decía: "O á sabiendas calumnias, fingiendo tales cosas, ó no sabes lo que dices, por creer á embusteros;" y en otro lugar le llama "tramposo, mentiroso, de no sano juicio, calumniador, necio."

"Digan ahora nuestros acusadores, ¿hemos dicho nosotros algo de eso, ó siquiera mucho menos?"

"Mas basta ya de ese extracto, en el cual no hemos puesto palabra nuestra, aunque algunas hemos omitido de dicho P. Mamachi, entre otras las citas de los lugares de los Santos Padres, por deseo de abreviar. Por igual razón no hemos extractado la parte de la defensa en que dicho Padre saca del Evangelio iguales ejemplos de caritativa aspereza.

"De tales ejemplos, pues. bien pueden deducir nuestros amables censores, que en cualquier motivo en que afiancen su crítica, sea en un principio moral, sea en reglas de conveniencia social y literaria, si no queremos decir que su opinión resulta plenamente refutada por el ejemplo de tantos Santos, que fueron á la vez excelentes literatos, queda por lo menos muy desautorizada y muy de incierto valor.

"Y si á la autoridad de los ejemplos quiere verse reunida la de las razones, muy breve y claramente las expuso el Cardenal Pallavicini, en el capítulo II del libro I de su *Historia del Concilio de Trento.* En la cual dicho autor, antes de empezar á probar como fué Sarpi "malvado, de maldad notoria, falsificador, reo de enormes felonías, despreciador de toda religión, impío y apóstata," dice, entre otras cosas, que "así como es caridad no perdonar la vida á un malhechor, para salvar á muchos inocentes, así es caridad no perdonar la fama de un impío, para salvar la honra de muchos buenos." Permite toda ley que, para defender á un cliente de un falso testigo, se aduzca en juicio y se pruebe lo que á éste puede infamarle, y que en otra ocasión el decirlo sería castigado con gravísima pena. Por esto yo, defendiendo en este tribunal del mundo, no á un particular cliente, sino á toda la Iglesia católica, sería vil prevaricador si no opusiese al testigo falso aquellas notas y tachas que desvirtúan y anulan su testimonio.

"Si, pues, todos creerían prevaricador al abogado que, pudiendo demostrar que su acusador es un calumniador, no lo hiciese por razones de caridad, ¿por qué no se ha de comprender de igual manera que, por lo menos, no puede acusarse de haber violado la caridad al que hace lo mismo con los perseguidores de toda clase de inocencias? Sería esto desconocer la instrucción que da san Francisco de Sales en su *Filotea*, al final del

capítulo xx de la parte II. "De eso, dice, exceptúo á los enemigos declarados de Dios y de su Iglesia, los cuales deben ser difamados tanto como se pueda (por supuesto, sin faltar á la verdad), siendo gran obra de caridad gritar "¡al lobo!" cuando está entre el rebaño ó en cualquiera lugar en que se le divise."

Hasta aquí *La Civiltá cattolica* (vol. I. ser. v, pág. 27), cuyo artículo tiene la fuerza de su elevado y respetabilísimo origen; la fuerza de las razones incontrovertibles que aduce; la fuerza, por fin de los gloriosos testimonios que emplaza. Nos parece que con mucho menos basta para convencer á quien sea liberal ó miserablemente resabiado de Liberalismo.

XXVIII

Si hay ó puede haber en la Iglesia ministros de Dios atacados del horrible contagio del Liberalismo.

En gran manera favorece el Liberalismo el hecho, por desgracia harto común y frecuente, de que se encuentren algunos eclesiásticos contagiados de este error. En estos casos la singular teología de ciertas gentes convierte desde luego en argumento de gran peso la opinión ó los actos de tal ó cual persona eclesiástica, y de eso hemos tenido deplorabilísimas experiencias en todos tiempos los católicos

españoles. Conviene, pues, salvando todos los respetos, tocar también este punto y preguntar con sinceridad y buena fe: ¿Puede haber también ministros de la Iglesia manchados de Liberalismo?

Sí, amigo lector, sí puede haber también por desdicha ministros de la Iglesia liberales, y los hay de esta secta fieros, y los hay mansos, y los hay únicamente resabiados. Exactamente como sucede entre los seglares.

No está exento el ministro de Dios de pagar miserable tributo á las humanas flaquezas, y de consiguiente lo ha pagado también repetidas veces al error contra la fe.

¿Y qué tiene esto de particular, cuando no ha habido apenas herejía alguna en la Iglesia de Dios que no haya sido elevada ó propagada por algún clérigo? Más aún; es históricamente cierto, que no han dado qué hacer ni han medrado en siglo alguno las herejías, que no han empezado por tener clérigos á su devoción.

El clérigo apóstata es el primer factor que busca el diablo para esta su obra de rebelión. Necesita presentarla en algún modo autorizada á los ojos de los incautos, y para eso nada le sirve tanto como el refrendo de algún ministro de la Iglesia. Y como, por desgracia, nunca faltan en ella clérigos corrompidos en sus costumbres, camino el más común de la herejía; ó ciegos de soberbia, causa también muy usual de todo error; de ahí que nunca le han faltado á éste apóstoles y fau-

tores eclesiásticos, cualquiera que haya sido la forma con que se ha presentado en la sociedad cristiana.

Judas, que empezó en el propio apostolado á murmurar y á sembrar recelos contra el Salvador, y acabó por venderle á sus enemigos, es el primer tipo del sacerdote apóstata y sembrador de cizaña entre sus hermanos; y Judas, adviértase, fué uno de los doce primeros sacerdotes ordenados por el mismo Redentor.

La secta de los Nicolaitas tomó origen del diácono *Nicolao*, uno de los siete primeros diáconos ordenados por los Apóstoles para el servicio de la Iglesia, y compañero de san Esteban, proto-mártir.

Paulo de Samosata, gran heresiarca del siglo III, era obispo de Antioquía.

De los novacianos, que tanto perturbaron con su cisma á la Iglesia universal, fué padre y autor el presbítero de Roma Novaciano.

Melecio, obispo de la Tebaida, fué autor y jefe del cisma de los Melecianos.

Tertuliano, asimismo sacerdote y elocuente apologista, cae y muere en la herejía de los Montanistas.

Entre los Priscilianistas españoles, que tanto escándalo causaron en nuestra patria en el siglo IV, figuran los nombres de Itacio y Salviano, dos obispos, á quienes desenmascaró y combatió Higinio, fueron condenados en un concilio reunido en Zaragoza.

El principal heresiarca que ha tenido tal vez la Iglesia fué Arrio, autor del Arrianismo, que llegó á arrastrar en pos de sí tantos reinos, como el Luteranismo de hoy. Arrio fué un sacerdote de Alejandría, despechado por no haber alcanzado la dignidad episcopal. Y clero arriano lo hubo en esta secta, hasta el punto de que gran parte del mundo no tuvo otros obispos ni sacerdotes durante mucho tiempo.

Nestorio, otro de los famosísimos herejes de los primeros siglos, fué monje, sacerdote, obispo de Constantinopla y gran predicador. De él procedió el Nestorianismo.

Eutiques, autor del Eutiquianismo, era presbítero y abad de un monasterio de Constantinopla.

Vigilancio, el hereje tabernero tan donosamente satirizado por san Jerónimo, había sido ordenado sacerdote en Barcelona.

Pelagio, autor del Pelagianismo, que fué objeto de casi todas las polémicas de san Agustín, era monje, adoctrinado en sus errores sobre la gracia por Teodoro, obispo de Mopsuesta.

El gran cisma de los Donatistas llegó á contar gran número de clérigos y obispos.

De éstos dice un moderno historiador (Amat. *Hist. de la Igles. de J. C.*): "Todos imitaron luego la altivez de su jefe Donato, y poseidos de una especie de fanatismo de amor propio, no hubo evidencia, ni obsequio, ni amenaza que pudiese apartarlos de su dictamen. Los obispos se creían

infalibles é impecables; los particulares con estas ideas se imaginaban seguros siguiendo á sus obispos, aun contra la evidencia."

De los herejes Monotelitas fué padre y doctor Sergio, patriarca de Constantinopla.

De los herejes Adopcianos, Félix, obispo de Urgel.

En la secta Iconoclasta cayeron Constantino, obispo de Natolia; Tomás, obispo de Claudiópolis, y otros prelados, á los cuales combatió san Germán, patriarca de Constantinopla.

Del gran cisma de Oriente no hay que decir quiénes fueron los autores, pues sabido es lo fueron Focio, patriarca de Constantinopla, y sus obispos sufragáneos

Berengario, el perverso impugnador de la sagrada Eucaristía, fué arcediano de la catedral de Angers.

Vicleff, uno de los precursores de Lutero era párroco de Inglaterra; Juan Huss, su compañero de herejía era también párroco de Bohemia. Fueron ambos ajusticiados como jefes de los Viclefitas y Husitas.

De Lutero sólo necesitamos recordar que fué monje agustino de Witemberg.

Zuinglio era párroco de Zurich.

De Jansenio, autor del maldito Jansenismo, ¿quién no sabe que era obispo de Iprés?

El cisma anglicano, promovido por la lujuria de Enrique VIII, fué principalmente apoyado por su favorito el arzobispo Crammer.

En la Revolución francesa, los más graves escándalos en la Iglesia de Dios los dieron los curas y obispos revolucionarios. Horror y espanto causan las apostasías que afligieron á los buenos en aquellos tristísimos tiempos. La Asamblea francesa presenció con este motivo escenas que puede leer el curioso en Henrion ó en cualquier otro historiador.

Lo mismo sucedió después en Italia. Conocidas son las apostasías públicas de Giobert y Fr. Pantaleone, de Passaglia, del cardenal Andrea.

En España hubo clérigos en los clubs de la primera época constitucional, clérigos en los incendios de los conventos, clérigos impíos en las Cortes, clérigos en las barricadas, clérigos entre los primeros introductores del protestantismo, después de 1869. Obispos jansenistas los hubo en abundancia en el reinado de Carlos III. (Véase sobre esto el tomo III de los *Heterodoxos*, por Menendez Pelayo.)

Varios de éstos pidieron y muchos aplaudieron en sendas pastorales la inicua expulsión de la Compañía de Jesús. Hoy mismo en varias diócesis españolas son conocidos públicamente algunos clérigos apóstatas, y casados inmediatamente, como es lógico y natural.

Conste, pues, que desde Judas hasta el ex-Padre Jacinto, la raza de los ministros de la Iglesia traidores á su Jefe y vendidos á la herejía, se sucede sin interrupción. Que al lado y enfrente de la tradición de la verdad, hay también en la so-

ciedad cristiana la tradición del error; en contraste con la sucesión apostólica de los ministros buenos, tiene el infierno la sucesión diabólica de los ministros pervertidos. Lo cual no debe escandalizar á nadie. Recuérdese á propósito de esto la sentencia del Apóstol, que no se olvidó de prevenirnos: *Es preciso que haya herejías, para que se manifieste quiénes son entre vosotros los verdaderamente probados.*

XXIX.

¿Qué conducta debe observar el buen católico con tales ministros de Dios contagiados de Liberalismo?

Está bien, dirá alguno al llegar aquí. Todo esto es facilísimo de comprender, y basta haber medianamente hojeado la historia para tenerlo por averiguado. Más lo delicado y espinoso es exponer cuál deba ser la conducta que con tales ministros de la Iglesia extraviados debe observar el fiel seglar, santamente celoso de la pureza de su fe así como de los legítimos fueros de la Autoridad.

Es indispensable establecer aquí varias distinciones y clasificaciones, y responder diferentemente á cada una de ellas.

1º Puede darse el caso de un ministro de la Iglesia públicamente condenado como liberal por ella. En este caso bastará recordar que deja

de ser católico (en cuanto á merecer la consideración de tal) todo fiel, eclesiástico ó seglar, á quién la Iglesia separa de su seno, miéntras por una verdadera retractación y formal arrepentimiento no sea otra vez admitido á la comunión de los fieles. Cuando así suceda con un ministro de la Iglesia, es lobo el tal; no es pastor, ni siquiera oveja. Evitarle conviene, y sobre todo rogar por él.

2º Puede darse el caso de un ministro de la Iglesia caído en la herejía, pero sin haber sido aún *oficialmente* declarado culpable por la referida Iglesia En este caso es preciso obrar con mayor circunspección. Un ministro de la Iglesia caído en error contra la fe, no puede ser *oficialmente* desautorizado más que por quién tenga sobre él jerárquica jurisdicción. Puede, sin embargo, en el terreno de la polémica meramente científica, ser combatido por sus errores y convicto de ellos, dejando siempre la última palabra, ó sea el fallo de la polémica á la autoridad, única infalible, del Maestro universal. Gran regla, estamos por decir única regla en todo, es la práctica constante de la Iglesia de Dios, según aquello de un santo Padre: *Quod semper, quod ubique, quod ab omnibus.* Pues bien. Así se ha procedido siempre en la Iglesia de Dios. Los particulares han visto en un eclesiástico doctrinas opuestas á las que se han enseñado comunmente como únicas sanas. Han dado el grito sobre ellas, se han lanzado á combatirlas

en el libro, en el folleto, de viva voz, y han pedido de esta suerte al magisterio infalible de Roma el fallo decisivo. Son los ladridos del perro que advierten al pastor. Apénas hubo herejía alguna en el Catolicismo que no se empezase á confundir y á desenmascarar de esta manera.

3º Puede darse el caso de que el infeliz extraviado sea un ministro de la Iglesia, al cuál debamos estar particularmente subordinados. Es preciso entónces proceder todavía con más mesura y mayor discreción. Hay que respetar siempre en él la autoridad de Dios, hasta que la Iglesia lo declare desposeído de ella. Si el error es dudoso, hay que llamar sobre él la atención de sus superiores inmediatos, para que le pidan sobre ello clara explicación. Si el error es evidente, no por esto es lícito constituirse en inmediata rebeldía, sino que es preciso contentarse con la resistencia pasiva á aquella autoridad, en lo que aparezca evidentemente en contradicción con las doctrinas reconocidas por sanas en la Iglesia. Guardarle se debe empero todo respeto exterior, obedecerle en lo que no aparezca dañada ni dañosa su enseñanza, resistirle pacífica y respetuosamente en lo que se aparte de la común sentencia católica.

4º Puede darse el caso (y es el más general) de que el extravío de un ministro de la Iglesia no verse sobre puntos concretos de doctrina católica, sino sobre ciertas apreciaciones de hechos ó personas, ligadas más ó menos con ella.

En este caso aconseja la prudencia cristiana mirar con prevención al tal sacerdote *resabiado*, preferir á los suyos los consejos de quién no tenga tales resabios, recordar á propósito de esto la máxima del Salvador: "Un poco de levadura hace fermentar toda la masa." De consiguiente, una prudente desconfianza es aquí la regla de mayor seguridad. Y en esto, como en todo, pedir luz á Dios, consejo á personas dignas é íntegras, procediendo siempre con gran recelo tocante á quién no juegue muy limpio ó no hable muy claro sobre los errores de actualidad.

Y hé aquí lo único que podemos decir sobre este punto, erizado de infinitas dificultades, y que es imposible resolver en tésis general. No olvidemos una observación que arroja torrentes de luz. Más se conoce al hombre por sus aficiones personales que por sus palabras y por sus libros. Sacerdote amigo de liberales; mendigo de sus favores y alabanzas, y ordinariamente favorecido con ellas, trae consigo, por lo regular, muy sospechosa recomendación de ortodoxia doctrinal.

Párense nuestros amigos en este fenómeno, y verán cuán segura norma y cuán atinado criterio les da.